



DYCOMFAR S.A.

Exp. 301439 /

787

29693

Quito, 26 de abril de 2017 /

Señora Doctora
KATIA JEANETH PUEBLA CRUZ /
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante acta de Junta General de Accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DYCOMFAR S.A.** celebrada el 26 de abril de 2017 se resolvió elegirla como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentra señalados en la escritura de constitución del 07 de mayo de 2015, en la notaría Décimo Tercera del Cantón Quito, autorizado por la Notaría Dra. Portilla Bastidas María e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de mayo del 2015. 2442

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


PAMELA DUQUE LOPEZ /
SECRETARIA AD-HOC /

Lugar y fecha: Quito, 26 de abril del 2017 /

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **REPRESENTACIONES Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DYCOMFAR S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto social de la Compañía.


DRA. KATIA JEANETH PUEBLA /
CEDULA: 1705142931 /

TRÁMITE NÚMERO: 29693



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22801
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7187
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DYCOMFAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PUEBLA CRUZ KATIA JEANETH
IDENTIFICACIÓN:	1705142931
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2442 DEL 14/05/2015.- NOT. 13 DEL 07/05/2015 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL